 <p>PERS^{ONERÍA} DE GIRÓN Comprometidos con tus derechos</p>	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: DA-GCBS-06
		Versión No. 02 - 2024
	Macroproceso: DE APOYO	Proceso: Gestión de bienes y servicios
ACTA PARCIAL		Páginas: 1 de 1

ACTA PARCIAL No. 02 CONTRATO CPSP No 061 – 2025

CONTRATANTE:	PERSONERIA MUNICIPAL SAN JUAN GIRÓN		
N.I.T.: NO.:	804.008.916-4		
CONTRATISTA IDENTIFICACIÓN:	LAIS STEFANY TARAZONA ARDILA		
DIRECCIÓN:	1.098.738.909 DE BUCARAMANGA		
TELÉFONO:	CALLE 31#18-15 APTO 506		
OBJETO:	3155082610		
REGIMEN:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO (A) PARA APOYAR EN ACTIVIDADES, CAMPAÑAS, ESTRATEGIAS Y EVENTOS ENCAMINADOS A LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS DE LOS CIUDADANOS, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROPÓSITOS MISIONALES DE LA ENTIDAD		
VALOR DEL CONTRATO:	NO RESPONSABLE DE IVA		
PLAZO:	ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 11.200.000 M/CTE)		
PRESUPUESTO:	CDP	NO. 25-00171	DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025
	RP	NO. 25-00181	DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025
SUPERVISOR:	PERSONERO MUNICIPAL Y/O QUIEN HAGA SUS VECES		

En San Juan Girón a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron el Personero del municipio San Juan Girón, **CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ**, como Supervisor del contrato CPSP No.061-2025 y **LAIS STEFANY TARAZONA ARDILA**, en calidad de Contratista, con el fin de suscribir el acta Parcial No. 02 del Contrato de prestación de servicios profesionales CPSP No.061-2025, cumpliendo con los parámetros legales y determinando el cumplimiento de los compromisos, mediante informe de actividades y a su vez la acreditación del compromiso frente al sistema de seguridad social mediante el pago de salud, pensión y riesgos laborales. Por lo que se procede a la suscripción de la presente acta, de acuerdo a la presente descripción:

- Que el contratista cumplió con los parámetros exigidos por su situación contractual. Igualmente se deja constancia que el contratista cumplió con los aportes de ley.

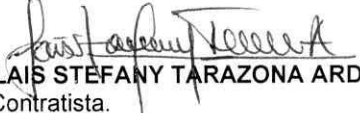
El valor a pagar en la presente acta parcial es de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 4.200.000) M/CTE**. Periodo comprendido entre el siete (07) de noviembre al seis (06) de diciembre de 2025.

A continuación se relaciona los saldos del CPSP No.061-2025

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	PAGOS
VALOR DEL CONTRATO	\$ 11.200.000	
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No. 01		\$ 4.200.000
VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL No. 02		\$ 4.200.000
VALOR EJECUTADO		\$ 8.400.000
SALDO CONTRATO		\$ 2.800.000
SUMAS IGUALES	\$ 11.200.000	\$ 11.200.000

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron, en San Juan Girón a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).


CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ
 Personero Municipal.
 Supervisor contrato CPSP No 061-2025


LAIS STEFANY TARAZONA ARDILA
 Contratista.

Proyectó:  Luz Stella Barajas Prada –Contratista	Revisó:  Luis Emiro Carrillo – Contador Contratista	Aprobó:  Leidy Viviana Diaz – Abogada Contratista
--	---	---



Comprometidos con tus derechos

PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN

Código: DA-GCBS-06

Versión No. 02 - 2024

TRD: 10 - 06

Macroproceso: DE APOYO

Proceso: Gestión de bienes y servicios

EVALUACIÓN A CONTRATISTAS

Páginas: 1 de 1

NOMBRE DEL CONTRATISTA		LAIS STEFANY TARAZONA ARDILA			NIT o CC		1.098.738.909	
NUMERO DE CONTRATO		CPSP 061-2025	CUENTA COBRO No 02		DE FECHA (DD/MM/AAAA)		11/12/2025	
PERIODO A EVALUAR	DEL (DD/MM/AAAA)	07/11/2025	AL (DD/MM/AAAA)	06/12/2025	FECHA DE LA EVALUACION (DD/MM/AAAA)		11/12/2025	

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO (A) PARA APOYAR EN ACTIVIDADES, CAMPANAS, ESTRATEGIAS Y EVENTOS ENCAMINADOS A LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS DE LOS CIUDADANOS, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROPÓSITOS MISIONALES DE LA ENTIDAD

DATOS DEL CONTRATO

Fecha Firma (DD/MM/AAAA)	CDP No	25-00171	Fecha (DD/MM/AAAA)	RP No	25-00181	Fecha (DD/MM/AAAA)	VALOR CONTRATO	\$ 11.200.000
02/10/2025			02/10/2025			02/10/2025		

ADICION

Fecha Adición (DD/MM/AAAA)	CDP No		Fecha (DD/MM/AAAA)	RP No		Fecha (DD/MM/AAAA)	VALOR Adición	

TOTAL CONTRATO \$ 11.200.000

EVALUACION AL PROVEEDOR O CONTRATISTA

Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 es el máximo

OPCIONES A EVALUAR	1	2	3	4	5
Cumplimiento al objeto contrato					✓
Calidad de las especificaciones del bien o servicio					✓
Cumplimiento de los plazos señalados					✓
Atención y cumplimiento del requerimiento hechos al contratista durante la supervisión y/o interventoría					✓

RESULTADO DE LA EVALUACION

OPCION	RESULTADO	MARQUE (X)
5	A ENTERA SATISFACION	✓
4	A SATISFACION	
3	NO SATISFECHO	
2	NO SATISFECHO	
1	NO SE RECIBE CON SATISFACCION	

SUPERVISOR DEL CONTRATO	OBSERVACIONES
Firma:	
Nombre: Cristian Fernando Bautista Bohórquez	
Cargo: Personero Municipal	

Revisó	Leidy Viviana Diaz ABG PMG
--------	-------------------------------

Conforme a la calificación realizada por el supervisor se tendrán en cuenta los siguientes parámetros

- Cuando la calificación es 5: se recibe a entera satisfacción el bien o servicios y se procederá con el pago.
- Cuando la calificación es 4: se recibe a satisfacción el bien o servicios y se dejaran consignados el compromiso pertinente y se procederá con el pago.
- Cuando la clasificación es 3 o 2: no se recibe a satisfacción el bien o servicio, se procederá a convocar al contratista para que, de las explicaciones y descargos del caso por el no cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales, se efectuaran los compromisos pertinentes para que se dé cumplimiento con el objeto contractual, se suspende el pago hasta que el contratista de cumplimiento a los compromisos y se reciba a satisfacción por parte del supervisor.
- Cuando la clasificación es 1: de conformidad con el artículo 86 de la ley 1474 de 2011: no se recibe con satisfacción el bien o servicio y se abstiene de proseguir con el reconocimiento y pago de la obligación, se procede a convocar al contratista para que de las explicaciones y descargos del caso. Posteriormente la entidad analizara si da inicio al trámite de sanciones, multas o caducidad por el cumplimiento del contrato.

Carrera 25 No. 29-19
3183586137
Girón – Santander
www.personeriagiron.gov.co
personeria@giron-santander.gov.co

San Juan Girón, 11 de diciembre de 2025

ACTA No 02
CPSP No. 061-2025

LA
PERSONERIA MUNICIPAL DE GIRON
Nit 804.008.916-4
Dirección: Carrera 25 # 29-19
Teléfono:3133586137
Ciudad: Girón-Santander

DEBE A:

LAIS STEFANY TARAZONA ARDILA Identificada con cedula de ciudadanía No **1.098.738.909** de Bucaramanga

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 4.200.000) M/CTE.

POR CONCEPTO DE: Prestación de servicios profesionales correspondiente al contrato número CPSP No. 061-2025, cuyo objeto corresponde a "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO (A) PARA APOYAR EN ACTIVIDADES, CAMPANAS, ESTRATEGIAS Y EVENTOS ENCAMINADOS A LA PROMOCION, PREVENCION Y DEFENSA DE DERECHOS DE LOS CIUDADANOS, ASI COMO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROPOSITOS MISIONALES DE LA ENTIDAD.", correspondiente al Periodo comprendido entre el día siete (07) de noviembre al seis (06) de diciembre de 2025.

A efectos de optar por la aplican de la tabla de la Tabla de Retención en la Fuente del Artículo 383 del Estatuto Tributario para los pagos o abonos en cuenta a Personas Naturales por concepto de Honorarios y/o por compensación de servicios personales, de acuerdo a lo establecido en el decreto 2231 de diciembre de 2023 ARTÍCULO 9. *Modificación del numeral 6 y el parágrafo 3 del artículo 1.2.4.1.6. del Capítulo 1 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria.* Modifíquese el numeral 6 y el parágrafo 3 del artículo 1.2.4.1.6. del Capítulo 1 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, así: "*Los ingresos percibidos por las personas naturales por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria podrán aplicar lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario, siempre y cuando, las personas naturales manifiesten por escrito y bajo la gravedad del juramento que no se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas.* Me permito manifestar que: **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO NO TOMARE COSTOS Y DEDUCCIONES ASOCIADOS A DICHAS RENTA 2025.**

Favor consignar a la cuenta de ahorros No **02080167159** Bancolombia.

Firma



LAIS STEFANY TARAZONA ARDILA

C.C. **1.098.738.909** de Bucaramanga

Celular: 3155082610

Correo electrónico: laisstefanytarazonapersoneria@gmail.com

Certificación Bancaria

Martes, 30 de septiembre de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LAIS STEFANY TARAZONA ARDILA identificado(a) con CC 1098738909, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	02080167159	2017-08-01	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

Señores
PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN JUAN GIRON
 Carrera 25 No. 29-19
 San Juan Girón
 E. S. D.

Asunto:

INFORME DE ACTIVIDADES No. 02 CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CPSP No. 061-2025.

NÚMERO DE CONTRATO	CPSP NO 061-2025
FECHA DE CONTRATO	02 DE OCTUBRE DE 2025
CONTRATISTA	LAIS STEFANY TARAZONA ARDILA
IDENTIFICACION	1.098.738.909 DE BUCARAMANGA
VALOR	ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 11.200.000 M/CTE)
PLAZO	DOS (02) MESES Y VEINTE (20) DIAS CALENDARIO
FECHA ACTA DE INICIO	07 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	26 DE DICIEMBRE DE 2025
PRESUPUESTO INICIAL	CDP No. 25-00171 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025 RP No. 25-00181 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO (A) PARA APOYAR EN ACTIVIDADES, CAMPANAS, ESTRATEGIAS Y EVENTOS ENCAMINADOS A LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS DE LOS CIUDADANOS, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROPÓSITOS MISIONALES DE LA ENTIDAD

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	07 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 06 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE PRESENTACIÓN	11 DE DICIEMBRE DE 2025
NÚMERO DE INFORME	02
NOMBRE DEL SUPERVISOR	CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ
CARGO	PERSONERO MUNICIPAL

ALCANCE DEL OBJETO	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
1. Apoyar en el diseño, estructuración, e implementación de estrategias de prevención, sensibilización y concientización en las áreas de interés institucional.	En el periodo comprendido del 07 de noviembre al 06 de diciembre, se apoyó en el diseño, estructuración, e implementación de estrategias de prevención, sensibilización y concientización en las áreas de interés institucional. Brindé apoyo en la formulación y ejecución del taller "Resolución de problemas y trabajo en equipo", dirigido a la Mesa de Participación Efectiva de las Víctimas del Conflicto Armado del municipio de Girón, en	ANEXO # 1 REPOSAN EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD

	<p>el marco de la campaña "Personería Más Cerca de Ti". Asimismo, apoyé la elaboración de la presentación utilizada durante la jornada.</p> <p>Participé en una reunión virtual con el dragoneante García, funcionario de la Cárcel Palo Gordo</p>	
--	--	--

ALCANCE DEL OBJETO	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
<p>2. Coadyuvar con la Personería Municipal en la coordinación para el desarrollo y ejecución de las diferentes campañas, estrategias, programas y actividades que se adelanten por la entidad en atención a los procesos misionales</p>	<p>En el periodo en mención, se coadyuvo a la Personería Municipal en la coordinación para el desarrollo y ejecución de las diferentes campañas, estrategias, programas y actividades que se adelanten por la entidad en atención a los procesos misionales.</p> <p>En el marco de la Campaña Personería Mas cerca de ti, se realizó intervención en las siguientes instituciones educativas, fundaciones y barrios.</p> <p>Taller lúdico-participativo "Píldoras para la Convivencia Escolar", realizado en el Colegio Instituto Integrado Francisco Serrano Muñoz, Colegio Facundo Navas Mantilla.</p> <p>Participé en una reunión virtual para la planificación del taller "Resolución de problemas y trabajo en equipo", dirigido a la Mesa de Participación Efectiva de las Víctimas del Conflicto Armado</p> <p>Se realizó planeación técnica y metodológica del taller "Manejo de Emociones", dirigido a los adultos mayores residentes del Asilo Señor de los Milagros, en el marco de la campaña "Personería Más Cerca de Ti".</p>	<p>ANEXO # 2</p> <p>REPOSAN EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD</p>

ALCANCE DEL OBJETO	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
<p>3. Prestar atención y</p>	<p>En el periodo comprendido del 07 de</p>	<p>REPOSAN EN</p>

orientación psicosocial a los usuarios garantizando un servicio oportuno, ético, respetuoso y confidencial en el marco de las competencias de la entidad.	noviembre al 06 de diciembre, se apoyó en la atención, asesoría y orientación en materia legal a los usuarios de la personería municipal de girón, en los turnos y disponibilidad concertada con el supervisor del contrato o su delegado.	LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD
---	--	----------------------------

ALCANCE DEL OBJETO	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
4. Atender oportunamente las solicitudes, requerimientos y orientaciones impartidas por el supervisor del contrato para el adecuado cumplimiento del objeto contractual.	<p>En el presente periodo se atendió oportunamente las solicitudes, requerimientos y orientaciones impartidas por el supervisor del contrato para el adecuado cumplimiento del objeto contractual.</p> <p>Participé en la reunión de presentación de las Estrategias de retroalimentación y seguimiento de los planes misionales</p> <p>Se proyectó PMG 2215- Solicitud de información sobre casos de bullying y rutas de atención activadas en la vigencia 2025 en el Instituto Integrado Francisco Serrano Muñoz del Municipio de Girón.</p>	<p>ANEXO # 4</p> <p>REPOSAN EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD</p>

ALCANCE DEL OBJETO	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
5. Cumplir con las demás actividades inherentes, conexas o complementarias que resulten necesarias para el desarrollo del objeto contractual.	<p>En este periodo se apoyó a la Personería Municipal asistiendo a las diligencias que convoque las diferentes entidades tales como las pertenecientes a la rama judicial, el Ministerio Publico, y demás instancias dentro de la competencia de la Personería Municipal.</p> <p>Participé en la planeación y desarrollo de la novena de Navidad dirigida a los funcionarios y contratistas de la Personería Municipal de Girón</p>	<p>ANEXO # 5</p> <p>REPOSAN EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD</p>

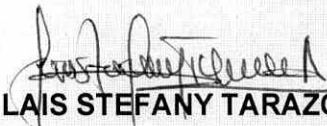

2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

PLANILLA No. 9494727076 CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 2025.

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2025/11	\$ 307.200
SALUD	2025/11	\$ 240.000
RIESGOS PROFESIONALES	2025/11	\$ 20.100
PARAFISCALES	2025/11	NA

3. CERTIFICO Y ADJUNTAN ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES SEGÚN RELACION.

TIPO DE ESTAMPILLA	# ESTAMPILLA	FECHA PAGO DD/MM/AAAA	ACTA #	VALOR PAGADO
PRO UIS	2502500827463	09/12/2025	02	\$84.000
PRO-HOSPITAL				NA
ORDENANZA 012				\$8.400
VALOR TOTAL CANCELADO				\$92.400

CONTRATISTA	SUPERVISOR – PERSONERO MUNICIPAL
 LAIS STEFANY TARAZÓN ARDILA	 CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ

Aprobó: Leidy Viviana Diaz – ABG Contratista

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo N°
2502500827463

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Contribuyente

PRO UIS	\$ 84.000
---------	-----------

Total Estampillas \$ 84.000
Ordenanza 012 \$ 8.400

Total a Pagar \$ 92.400

Fecha de Expedición 2025/12/10 Fecha Limite de Pago 2025/12/16
Con destino a: Personería de Girón

Contribuyente Tipo de Doc. CC Número 1098738909

Nombre LAIS STEFANY TARAZONA ARDILA
Dirección Teléfono
Municipio Departamento



(415)7709998038639(8020)02502500827463(3900)00000000092400(96)20251216

VALOR BASE	\$ 4.200.000
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 11.200.000
VALOR ORDEN DE PAGO	\$ 4.200.000
FECHA CONTRATO	02/10/2025
NRO. CONTRATO	061
NUMERO ORDEN DE PAGO	2

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Recibo N° 2502500827463

Con destino a: Personería de Girón

Tipo de Doc. CC Número: 1098738909
Nombre: LAIS STEFANY TARAZONA ARDILA Dirección: Teléfono:

VALOR BASE \$ 4.200.000
VALOR TOTAL CONTRATO \$ 11.200.000
VALOR ORDEN DE PAGO \$ 4.200.000
FECHA CONTRATO 02/10/2025
NRO. CONTRATO 061

PRO UIS \$ 84.000

Total Estampillas \$ 84.000
Ordenanza 012 \$ 8.400

Total a Pagar \$ 92.400

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Recibo N° 2502500827463

Con destino a: Personería de Girón

Tipo de Doc. CC Número: 1098738909
Nombre: LAIS STEFANY TARAZONA ARDILA Dirección: Teléfono:

VALOR BASE \$ 4.200.000
VALOR TOTAL CONTRATO \$ 11.200.000
VALOR ORDEN DE PAGO \$ 4.200.000
FECHA CONTRATO 02/10/2025
NRO. CONTRATO 061

PRO UIS \$ 84.000

Total Estampillas \$ 84.000
Ordenanza 012 \$ 8.400

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Recibo N° 2502500827463

Con destino a: Personería de Girón

PRO UIS \$ 84.000

Contribuyente Tipo de Doc. CC Número 1098738909

Nombre LAIS STEFANY TARAZONA ARDILA
Dirección Teléfono
Municipio Departamento



(415)8902012356005(8020)02502500827463(3900)00000000084000(96)20251216

Total Estampillas \$ 84.000
Ordenanza 012 \$ 8.400

Total a Pagar \$ 92.400

Fecha de Expedición 2025/12/10
Fecha Limite de Pago 2025/12/16

VALOR BASE \$ 4.200.000
VALOR TOTAL CONTRATO \$ 11.200.000
VALOR ORDEN DE PAGO \$ 4.200.000
FECHA CONTRATO 02/10/2025
NRO. CONTRATO 061

Fecha de Expedición 2025/12/10
Fecha Limite de Pago 2025/12/16

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS


Recibo N° 2502500827463

Con destino a: Personería de Girón


Tipo de Doc. CC Número 1098738909
Nombre LAIS STEFANY TARAZONA ARDILA Dirección Teléfono
Municipio Departamento

Contribuyente Tipo de Doc. CC Número 1098738909

Nombre LAIS STEFANY TARAZONA ARDILA
Dirección Teléfono
Municipio Departamento



(415)8902012356005(8020)02502500827463(3900)00000000084000(96)20251216



(415)8902012356006(8020)02502500827463(3900)00000000084000(96)20251216

Total Estampillas \$ 84.000
Ordenanza 012 \$ 8.400

Total a Pagar \$ 92.400

Fecha de Expedición 2025/12/10

PRO UIS \$ 84.000

Total Estampillas \$ 84.000
Ordenanza 012 \$ 8.400

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS

1997025115

Destino de pago

Departamento de Santander

Motivo

PSE

Fecha

10/12/2025

Número de aprobación

00025115

Dirección IP

181.204.215.90

Valor transacción

\$ 92.400,00

Costo de la transacción

\$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1

02

Referencia 2

8902012356

Referencia 3

8412

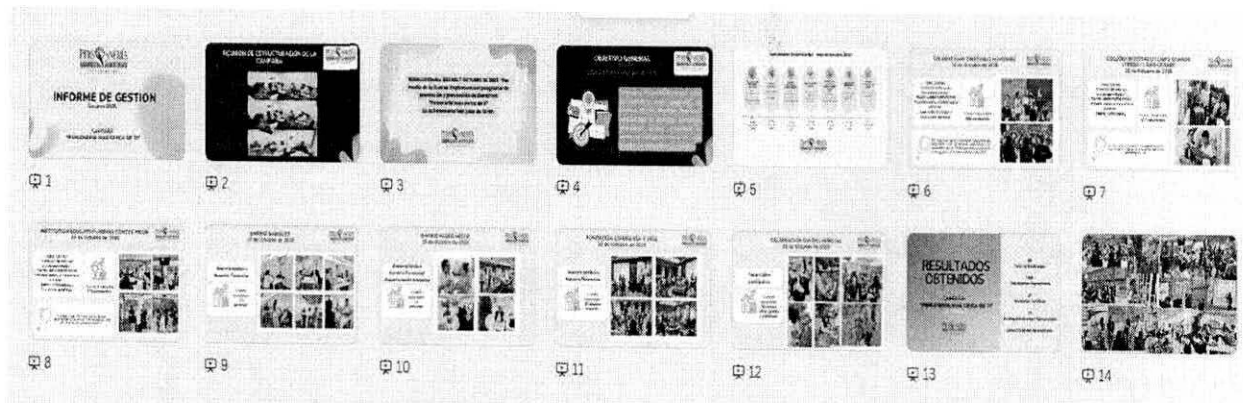
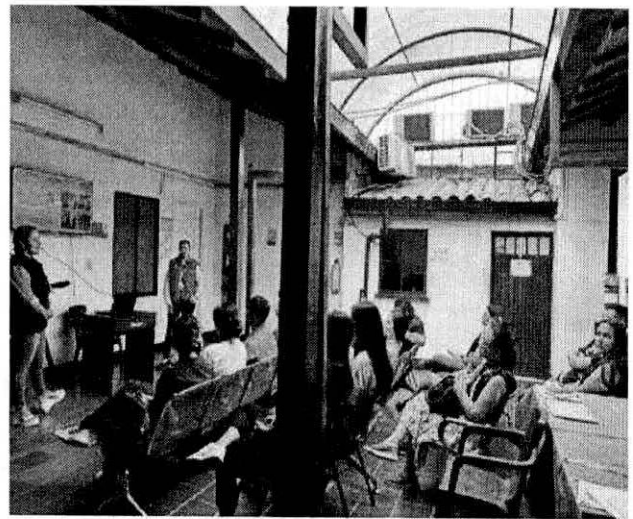
CUMPLIR CON LAS DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS QUE RESULTEN NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

Participé en la planeación y desarrollo de la novena de Navidad dirigida a los funcionarios y contratistas de la Personería Municipal de Girón, con el propósito de fortalecer la comunicación asertiva, la unión y la confianza del equipo de trabajo. Asimismo, la actividad buscó promover un ambiente motivador, armonioso y colaborativo, integrando los valores de la campaña "Personería Más Cerca de Ti" con el espíritu navideño.

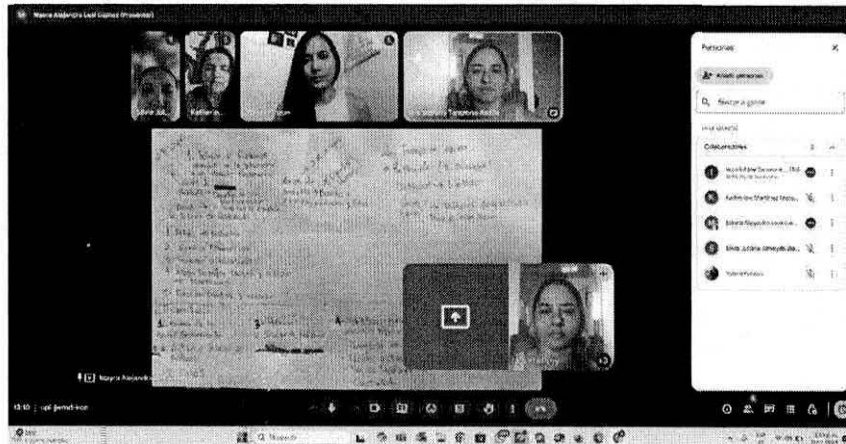


ATENDER OPORTUNAMENTE LAS SOLICITUDES, REQUERIMIENTOS Y ORIENTACIONES IMPARTIDAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

Participé en la reunión de presentación de las Estrategias de retroalimentación y seguimiento de los planes misionales. Desde el enfoque psicosocial, realicé la presentación del informe de gestión, destacando especialmente los resultados positivos obtenidos. Asimismo, brindé apoyo en la elaboración de la presentación utilizada durante la sesión.



Participé en una reunión virtual para la planificación del taller “Resolución de problemas y trabajo en equipo”, dirigido a la Mesa de Participación Efectiva de las Víctimas del Conflicto Armado, en articulación con el equipo institucional para definir los aspectos técnicos, metodológicos y logísticos necesarios para su adecuada implementación.

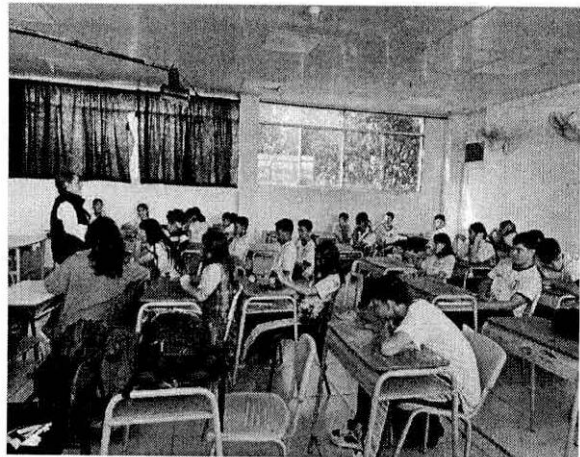


En conjunto con el equipo psicosocial, realizamos la planeación técnica y metodológica del taller “Manejo de Emociones”, dirigido a los adultos mayores residentes del Asilo Señor de los Milagros, en el marco de la campaña “Personería Más Cerca de Ti”.





Apoye el desarrollo del taller lúdico-participativo "Píldoras para la Convivencia Escolar", llevado a cabo en el Colegio Facundo Navas Mantilla. La jornada tuvo como propósito promover la prevención del acoso escolar y fortalecer la convivencia educativa, mediante actividades orientadas a la reflexión, la empatía y la cooperación entre los estudiantes, contribuyendo a la construcción de entornos escolares seguros y respetuosos.



Participé en una reunión virtual con el dragoneante García, funcionario de la Cárcel Palo Gordo, con el propósito de coordinar la visita a las instalaciones para el desarrollo de un taller de promoción de derechos y promoción de la salud mental, orientado a fortalecer los procesos de prevención, sensibilización y acompañamiento dirigidos a la población privada de la libertad. Durante la reunión se revisaron aspectos logísticos, metodológicos y de articulación interinstitucional necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de la actividad.



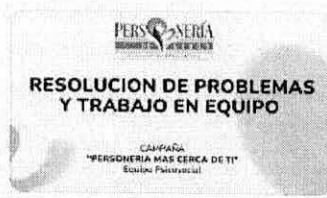
COADYUVAR CON LA PERSONERÍA MUNICIPAL EN LA COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES CAMPAÑAS, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE SE ADELANTEN POR LA ENTIDAD EN ATENCIÓN A LOS PROCESOS MISIONALES.

Participe junto con el equipo psicosocial en el desarrollo del taller lúdico-participativo "Píldoras para la Convivencia Escolar", realizado en el Instituto Integrado Francisco Serrano Muñoz, cuyo tema central fue la prevención del bullying y el fortalecimiento de la convivencia escolar. La actividad promovió la reflexión, la empatía y el trabajo colaborativo entre los estudiantes para fomentar entornos educativos protectores y respetuosos.

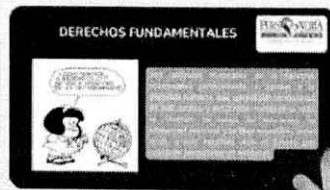
EVIDENCIAS CUENTA DE COBRO No 2. CPSP 061 - 2025 LAIS STEFANY
TARAZONA ARDILA PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 07 DE NOVIEMBRE DE
2025 AL 06 DE DICIEMBRE DE 2025

**APOYAR EN EL DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE
ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN EN LAS
ÁREAS DE INTERÉS INSTITUCIONAL.**

Brindé apoyo en la formulación y ejecución del taller "Resolución de problemas y trabajo en equipo", dirigido a la Mesa de Participación Efectiva de las Víctimas del Conflicto Armado del municipio de Girón, en el marco de la campaña "Personería Más Cerca de Ti". Asimismo, apoyé la elaboración de la presentación utilizada durante la jornada.



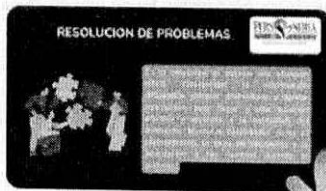
1



2



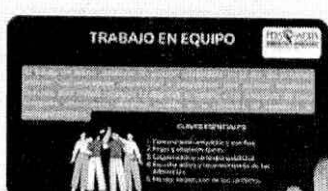
3





4



5



6

 <p>PERS  NERÍA DE GIRÓN Comprometidos con tus derechos</p>	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: DA – GAUS – 2
		Versión No. 02 – 2024
		TRD: 09 – 02
	Macroproceso: DE APOYO	Proceso: Gestión de Atención al Usuario
Consecutivo de comunicaciones oficiales	Páginas: 2 de 2	

- 2.1 Acciones del Comité Escolar de Convivencia.
 - 2.2 Medidas pedagógicas adoptadas.
 - 2.3 Derivaciones a entidades externas
 - 2.4 Protocolos aplicados, según el marco del Decreto 1965 de 2013.
3. Estado actual de los procesos de seguimiento escolar, en caso de permanecer situaciones abiertas.

La información solicitada se requiere para el ejercicio de vigilancia preventiva y acompañamiento institucional orientado al fortalecimiento de la convivencia escolar y a la garantía efectiva de los derechos de los estudiantes, en cumplimiento de la competencia constitucional del Ministerio Público.

La presente solicitud y eventual remisión se realizan con fundamento en los artículos 21 y 23 de la Ley 1437 de 2011 – CPACA, modificados por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, que regulan la competencia y el trámite del derecho de petición. En caso de que la información requerida no sea de su competencia, se agradece efectuar la remisión al despacho correspondiente y comunicarlo a este Ministerio Público.


Asimismo, se solicita remitir a esta Personería Municipal copia de la respuesta otorgada, teniendo en cuenta que este despacho, en su calidad de Agente del Ministerio Público, actúa en la protección y vigilancia superior de los derechos fundamentales de la comunidad educativa, especialmente los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes, conforme a la Constitución Política y la Ley 1098 de 2006.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ
Personero Municipal

Proyectó: Lais Stefany Tarazona - contratista	Revisó: M.M-B. – P.A.
--	-----------------------

 <p>PERS NERÍA DE GIRÓN Comprometidos con tus derechos</p>	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: DA – GAUS – 2
		Versión No. 02 – 2024
	Macroproceso: DE APOYO Consecutivo de comunicaciones oficiales	TRD: 09 – 02
		Proceso: Gestión de Atención al Usuario
		Páginas: 1 de 2

San Juan Girón, 09 de diciembre de 2025

P.M.G. No 2215 - 2025

Al contestar favor citar este número de PMG

Rectores:

COLEGIO JUAN CRISTOBAL MARTINEZ

Correo electrónico: juancristobalmar@gmail.com

COLEGIO DIANA TURBAY QUINTERO

Correo electrónico: coldiana.giron@santander.edu.co

COLEGIO INSTITUTO INTEGRADO FRANCISCO SERRANO MUÑOZ

Correo electrónico: colfransemuz@gmail.com

Referencia: Solicitud de información sobre casos de bullying y rutas de atención activadas en la vigencia 2025 en sus instituciones.

Asunto: Remisión por Competencia - Artículos 21 y 23 de la Ley 1437 de 2011 CPACA, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

En cumplimiento de nuestras funciones y obrando en calidad de Agente del Ministerio Público, conforme a lo dispuesto en el artículo 178 de la Ley 136 de 1994 y las disposiciones previstas en la Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y Adolescencia, me permito informar que, en el marco de la estrategia institucional "Personería Más Cerca de Ti", se llevaron a cabo actividades de promoción de derechos y prevención del bullying en sus instituciones, como parte de las acciones de vigilancia superior a la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

En atención a lo anterior, y con fundamento en lo establecido en la Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario 1965 de 2013, los cuales regulan el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y el ejercicio de la autoridad escolar frente a situaciones que vulneran derechos fundamentales, solicito de manera formal a la institución remitir la siguiente información correspondiente a la vigencia 2025:

1. Relación detallada de los casos de bullying reportados durante la vigencia 2025, indicando tipología, fechas de ocurrencia y caracterización básica de la situación conforme a los Lineamientos del Sistema de Convivencia Escolar.
2. Descripción de las rutas de atención activadas frente a cada caso, especificando:

Carrera 25 No. 29-19
3183586137
Girón – Santander
www.personeriagiron.gov.co
personeria@giron-santander.gov.co

San Juan Girón, 11 de diciembre de 2025

Doctor

CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ

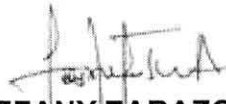
Personero Municipal de San Juan Girón

Carrera 26 No. 29-19 Girón.

E. S. D

LAIS STEFANY TARAZONA ARDILA Identificada con cedula de ciudadanía No **1.098.738.909 de Bucaramanga**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 del decreto 3032 de 2013, declaro bajo la gravedad de Juramento que he realizado los pagos correspondiente a la seguridad social (Salud, Pensión y ARL) con el número de planilla **9494727076** correspondiente al periodo de noviembre de 2025, y que así mismo el valor corresponde al 40% del valor del segundo pago parcial del contrato CPSP No. 061-2025, periodo del 07/11/2025 al 06/12/2025, el cual anexo para el trámite de la cuenta de cobro No. 02, presentada el día once (11) del mes de diciembre del 2025.

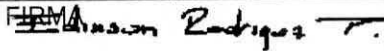
ATENTAMENTE;



LAIS STEFANY TARAZONA ARDILA

C.C. **1.098.738.909** de Bucaramanga

En constancia verifica

ITEM	ENTIDAD	IBC	PERÍODO DE PAGO AÑO - MES	VALOR PAGADO
PENSIÓN	PORVENIR	\$ 1.920.000	2025/11	\$ 307.200
SALUD	SALUD MIA	\$ 1.920.000	2025/11	\$ 240.000
RIESGOS	POSITIVA	\$ 1.920.000	2025/11	\$ 20.100
PARAFISCALES	NA	NA	NA	NA
RESPONSABLE VERIFICACION	EDINSON RODRIGUEZ		FIRMA 	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Telefono		Exonerado SERNA e ICBF	
Identificacion	dv			INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		Calle 31 #18-15 apto 303		BUCARAMANGA-SANTANDER		5555555		No	
CC 1098738909		TABALAZONA ARDILA LAIS STEFANY													
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Banco		Dias Mora		Valor	
Periodo	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago									
2025-11	1930026545	9494727076	1		2025/12/03	2025/11/18	BANCOLOMBIA					0			\$567,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$307,200	\$0	\$0	\$307,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$307,200	\$0	\$0	\$307,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$20,100	\$0	\$0	\$20,100	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$20,100	\$0	\$0	\$20,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$240,000	\$0	\$0	\$240,000	
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	\$240,000	\$0	\$0	\$240,000	
TOTAL				1	\$567,300	\$0	\$0	\$567,300	

Identificación		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
CC 1098738909		TARAZONA ARDILA LAIS STEFANY		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		Cile 31 #18-15 apto 303		BUCARAMANGA-SANTANDER		5555555		NO	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION															
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Banco		Dias Mora		Valor	
2025-11		1930026545		Planilla		2025/11/18		2025/11/18		BANCOLOMBIA		0			\$567,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES														
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Planilla	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Planilla	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Planilla	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Planilla	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Planilla	Codigo	Dias	IBC	Aporte			
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados) Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados) Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																																		
1	CC	1098738909	TARAZONA LAIS	230301	30	\$1,920,000	\$307,200	EPS046	30	\$1,920,000	\$240,000	EPS046	30	0	\$1,920,000	\$240,000	EPS046	30	1473	30	\$1,920,000	\$20,100	0	0	0	\$1,920,000	\$20,100	0	0	0	\$0	\$0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)						\$1,920,000	\$307,200			\$1,920,000	\$240,000				\$1,920,000	\$240,000				\$1,920,000	\$20,100				\$1,920,000	\$20,100				\$0	\$0	\$0	\$0	